NOTA EDITORIAL

El problema de las intoxicaciones agudas o crónicas, que se expresa habitualmente en clínica de urgencias toxicológicas en niños y adultos, se ha visto aumentado con el avance de la sociedad industrial. A él se ha agregado el de la sensibilización y alergia y el de los efectos cancerígenos, teratógenos y mutágenos, cuyos mecanismos, que sólo se están conociendo en los últimos años, exigen una actitud preventiva para el futuro de la salud de la comunidad.

Para ello es imperioso que esta problemática sea conocida por los médicos, pero la realidad muestra que la enseñanza de la Toxicología no aparece en los programas de los estudios médicos, de pre ni post grado.

El Departamento de Salud Pública del H. Consejo General del Colegio Médico decidió dar una señal de alerta, destinando dos de sus sesiones al estudio del problema. De lo allí tratado surgió este interesante artículo de los Dres. Hernán Oyanguren y Hernán Sandoval, titulado "Características y magnitud del problema de las intoxicaciones en Chile", con el que abrimos el segundo número del presente año de Cuadernos Médico-Sociales.

El alcoholismo ha sido preocupación constante de nuestra revista. En esta oportunidad el médico-psiquiatra Dr. Ramón Florenzano, vuelve a favorecernos, esta vez con el trabajo "Evaluación de métodos de tratamiento del alcoholismo: consideraciones metodológicas", que constituyen un valioso aporte para la investigación de resultados terapéuticos.

Parte de la experiencia del Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad (CONAPRAN), con sus hogares de autovalentes para senescentes, nos es presentada en el trabajo "Características socio-biodemográficas de senescentes que residen en hogares de autovalentes", en Santiago, por académicos de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Los aportes que derivan de este informe sugieren la conveniencia de plantear estrategias que estimulen y comprometan al grupo familiar para que asuman responsabilidades en la atención de sus ancianos.

El examen de Salud del adulto en Chile conserva toda su importancia, sobre todo si es orientado hacia la patología predominante actual, ya sea para diagnosticarla o para prevenirla, pesquisando el riesgo, a pesar de los 45 años transcurridos desde la dictación de la Ley 16.744, llamada de Medicina Preventiva. Los autores del trabajo "Examen del adulto en Chile (medicina preventiva)", que encabeza el Dr. Juan Giaconi así lo demuestran, comparando los resultados obtenidos con un Programa de Control de Salud Periódico Diferenciado, que se lleva a cabo exitosamente en el Centro de Diagnóstico del Hospital Clínico de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Esta es una comunicación preliminar.

EL DIRECTOR